PERMISO DE OBRA MENOR

✓ I AMPLIACION MENOF		erar estructura		AR1. 6.2.9. U.	G.U.C.	
		NUMERO DE PERMISO				
				7	FECHA	
F	EGION: DE ARICA Y PARINACO	OTA			07 DIC 2018	
	☑ URBANO		RURAĻ		7129-2	
VISTOS:						
A) Las atribuciones emanada	s del Art. 24 de la Ley Orgáni	ca Constitue	cional de Munic	ipalidades.		
•	y General de Urbanismo y C				su Ordenanza General.	
C) La solicitud de aprobacio	ón, los planos y demás a entes al expediente S.O.M. s	ntecedentes	s debidamente	suscritos po		
El Certificado de Informaci			na 11/06/20			
•	evisor Independiente Nº				ando corresponda).	
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	***************************************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
RESUELVO:						
1 Otorgar permiso de	Otorgar permiso de ALTERACION (especificar)					
para el predio ubicado en calle/	a vanida la amina	(e	OFF	RAGIA		
•	d o loteo	LAS PALMAS II				
URBANO (URBANO O RURAL	sector		LA	S PALMAS II		
que forman parte de la presente	, e autorización mencionados e	en la letra C	de los VISTOS	que forma pa	rte de este permiso.	
2 Dejar constancia que la Obr	MANTIENE					
•	MANTIENE O PIERDE)					
los beneficios del D.F.L. N° 2	de 1959.					
Que el presente permiso se	otorga amparado en las sigu	ientes autor	rizaciones espec	ciales:		
***************************************	ART 121, ART 122, ART, 123, ART 124, Art	55 de la Ley General de	e Urbanismo y Construcciones,	Otra		
Plazos de la autorización es	special:					
4 Individualización de Interes						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA					R.U.T.	
	-FELIPE NEDER HENRIQ				11.118.797-5	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETAR	10 - 2 2	<u>. 12</u> 11	The second secon	127.	R/UIT	
NOMBŘE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa	del ARQUITECTO PROYECTISTA o PR	OFESIONAL CO	MPETENTE (si proce	de)	Ř.U.T.	
	ONCRETA CONSULTORE	<u> </u>			76.860.013-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIS			, , ,		RU.T.	
	JORGE TRONCOSO ALF	ARO			15.010.515-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRES	A DEL CONSTRUCTOR (suprocede)		<u> </u>		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Si proced	a)."		<u> </u>	· : X*	RUJT.	
MOINDEE DEL COMP INCOCION (SI Proced	ART. 1.2.1 OGUC		<u></u>			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE			R.U.	r	REGISTIRO CATEGORIA	
MONTON DEL VENION MARE LA MININE			1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1			

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 405.482
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0	~~`%	\$ 4.055
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 4.055
GIRO INGRESO MUNICIPAL	.N _o °	5317904	FĘĊĦ	Α	30-Nov-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº .	•	FEÇH/	Δ .	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para realizar alteraciones y construir ampliación en la propiedad con destino de vivienda DFL Nº 2/59, ubicada en pasaje Ofragia Nº 76, Rol Sii 7129-2, Condominio Las Palmas 2.

La propiedad cuenta con antecedentes preliminares:

Permiso de Edificación N° 12.590/2004 y Recepción Final N° 8422/2004, que aprueba una superficie total de 90,77

La ampliación de una superficie de 37,17 m2, consiste en:

1º Piso (23,25 m2): ampliación cocina y comedor.

2º Piso (19,92 m2): ampliación dormitorio.

El presupuesto de las obras complementarias presentado se refiere a lo siguiente:

Traslado ventanales y puerta,

Eliminación murete en terraza.

Terminaciones,

Limpieza.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda DFL N°2/59, distribuida en dos niveles, queda con la siguiente superficie aprobada:

Superficie total construida

: 133,94 m² Superficie predial : 200,47 m².

La vivienda queda distribuida de la siguiente manera: 1º Piso (77,15 m2): hall acceso, estar, escalera, área despensa, cocina, comedor, dormitorio con baño.

2° Piso (50,79 m2): dos dormitorios, baño, dormitorio con w. closet.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. Además, deberá indicar el nombre de la persona responsable de la ejecución de las obras, art. 1.2.1

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

CCCION

K-26.196

MYRIAM RIVERA VALENZUELA RECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

IMPRIMIR